



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1994.-

Visto lo dispuesto por el Tribunal en el Acuerdo del día 13 de septiembre del corriente año y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación;

PROSECRETARIO LETRADO: en cargo creado por la Resolución N° 1405 /94, al doctor GONZALO CANE (D.N.I. N° 17.505.719 -clase 1964-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION